

En Gerona, un mes, 5 rs. tres id. 12.  
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
 Número suelto 1 rs.  
 La suscripción se hace previo pago adelantado  
 Dirigirse. Escaleras de San Martín, número 8,  
 segundo.

# EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

**AÑO VI.** REDACCION Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.

Viernes 6 de Agosto de 1886.

SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viérnes y Domingos. NÚM. 837.

## JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

á plazos desde 50 cénts. semanales

## LA C. FABRIL SINGER

DE GERONA.

Con el fin de dar á conocer á los industriales, como son: sastres, zapateros, talleres de camisería, modistas y al público en general, la bondad, ligereza y solidez de sus inmejorables máquinas para coser de Lanzadera ocilante; ha dispuesto abrir un curso de enseñanza gratis de dicha máquina, de 8 á 10 de la noche, en su establecimiento, Abeuradors, 8.

### NO HAY COSA PEOR

QUE EL FANATISMO

Existen fanáticos en todos los oficios, ya en las artes, ya en poesía, en ciencias, en política; ya en filosofía, en religion, etc. etc. y bien pudiéramos decir que no hay institucion humana que no tenga sus fanáticos.

Miremos, pues, ya que este es nuestro objeto, el modo de proceder, creer y pensar del fanático y compáremoslo con el de aquel que tiene una convicción.

El fanático de un oficio ó industria, no encuentra nada tan bien fabricado como lo que sale de su taller y es obra suya; sus géneros son superiores en todos conceptos á los de otras fábricas ó talleres, y no tratais de disputarle, que su ceguera no le dejará ver las faltas de que adolece.

El que tiene convicción de la perfeccion de sus obras, habiéndolas llevado hasta el ideal que se habia formado, busca los adelantos en otros talleres y sabe que siempre pueden perfeccionarse aprendiendo de otros y no teme confesar cuando encuentra un género superior al suyo, que aun le falta aprender y que sus géneros son inferiores.

Lo mismo, exactamente lo mismísimo, que el industrial hace el artista fanático; su ceguera no le deja ver los defectos de sus obras ya sean en pintura, escultura ó arquitectura, los defectos para él son gracias que no saben hacer resaltar los demás en sus concepciones; siempre vé en las obras maestras, defectos que nadie sabe ver más que él, siendo en las suyas todo perfeccion.

Más el que tiene convicción de lo que valen sus concepciones, pide humildemente, el parecer de otros artistas antes de darlas al público, y oye la crítica con benevolencia y como un medio de perfeccionar más sus estudios.

Los fanáticos en poesía no conciben que puede darse una forma á un buen pensamiento, ni hacer resaltar una figura cuando no es en poesía. ¿Qué valen para ellos esos libros llenos de riquezas de sentimiento, de saber; no estando escritos en poesía, no estando sus frases rimadas?—Nada.—Pero el poeta por convicción sabe que es tan difícil y tiene tanto mérito la prosa bien escrita, como la poesía.

Si examinamos las ciencias, ¿cuántos sistemas, teorías é hipótesis veremos faltos de razon y lógica? Y sin embargo, no dejan de tener sus partidarios fanáticos, que sin profundizarlas sostienen que es de tal ó cual manera lo que apoyan con una terquedad insoportable; pues huyen de toda discusion que pretenda hacerles ver lo equivocados que andan en sus conclusiones; pero el que tiene una convicción cimentada en el estudio, el que sin fanatismo cree en lo que sus estudios le han hecho entrever, busca siempre nuevos campos para explicarse mejor lo que ya le tiene convencido, entra en las discusiones, estando persuadido de que algo aun puede aprender hasta de los más ignorantes y que todo es susceptible de perfeccion.

Los fanáticos en política creen que el sistema que defienden es el llamado á llevar la felicidad á las naciones, como si por el mero hecho de cambiar de sistema, los hombres se volvieresen mejores y las administraciones cumplieren mejor con sus deberes, y no admiten nada bueno, ni quieren ver las ventajas que los demás sistemas tienen sobre el suyo; no fijando la atención en que nada se hace saltando en las instituciones humanas, ni en la naturaleza, sino que todo ha de venir por grados, por la ley de afinidad, que enlaza continuamente todo lo razonable y de buen fin.

Su fanatismo hace que ciegos quieran plantear sistemas, que no podrán realizarse hasta pasados uno ó más siglos. No pretendais hacerles ver que es imposible hoy plantearlo pues os tratarán de reaccionarios y de querer perpetuar los males del gobierno.

¿Y que hace, como se porta el que tiene una convicción de que tal ó cual

sistema de gobierno puede llevar la paz y prosperidad de las naciones? Este defiende su sistema como principio; pero no para plantearlo al momento, pues sabe, lo que el fanático ignora, sabe que antes de plantearlo debe propagarlo, sabe que cuando sea hora, por la misma convicción de sus principios que habrá arraigado en una mayoría, vendrá sin violencia y será estable, porque se comprenderán y serán respetadas sus leyes, no por la fuerza, sino por el ascendiente moral que tendrán sobre los ciudadanos; propagando entre tanto sus ideas é instruyendo al pueblo, moralizándole.

Y ¿qué diremos del fanatismo filosófico, que no hayamos dicho, pues que todos los fanatismos se parecen como una gota de agua á otra? Diremos que cada escuela filosófica se cree la única poseedora de la verdad y de la razon, excluyendo á todas las demás que no aceptan sus teorías.

El fanatismo religioso es el que más desgracias ha causado á la humanidad. El fanático de cualquier religion no puede ser hombre bueno, pues que á quien no piensa como él no se tomará la molestia de ayudarle en cualquier apuro que lo vea, ni aceptará un favor del mismo si lo necesita. Su fanatismo le llevará hasta á ser criminal, si su religion lo exige, pensando hacer méritos á los ojos de Dios, como ha sucedido y viene sucediendo en el mundo desde remotas épocas hasta hoy. El fanático no verá una obra buena, si no es hecha con las fórmulas que su religion exige, aceptando como obras buenas, multitud de variedades de que están llenas todas las religiones positivas.

¿Cuan diferente del religioso por convicción, del que sabe que hay un autor de todo lo creado, del que sabe que nada importa el nombre con tal de que las obras sean buenas y se cumpla con los principios naturales de moral, sin fines interesados, sin segunda intencion, que propaga la idea de un Dios infinito en perfecciones y en todas partes se dirige á él con el espíritu, sin hacer demostraciones ridículas que de nada sirven!

Consideremos, por un momento, el fanatismo en el espiritismo, que no deja de tenerlo, como todo lo demás y examinemos, ¿qué es fanatismo y que es convicción?—El fanatismo en el espiritismo cree que todo lo que es espiritismo es falso, suponiendo de buena fé que todo el mundo lo aceptará,

solo hablándole de él; y así, no se cansa de hablar de espíritus en todas partes y en todos lugares estemporaneamente: cree todo lo que por medio de comunicacion recibe, teniendo como infalibles á los espíritus; sin analizarlo, sin examinarlo con fria razon, no dan un paso en la vida sin consultarlo con sus espíritus particulares y así vienen á ser una especie de autómatas que no se mueven por voluntad propia haciendo abdicacion de su libre albedrio y contradiciéndose continuamente con los mismos principios que quieren profesar. Otra clase de fanáticos que se llaman tambien espiritistas, ponéase á las órdenes de un santón, no haciendo nada sin que él le ponga el V.º B.º privándose de comer y beber de ciertas viandas y bebidas á las que llaman impuras, harlándose él á costa suya, sin hacer nada de provecho, ni para si propio, ni para los demás.

El espiritista, á nuestro entender, por mas que no profesamos tal idea, necesita poseer una clara inteligencia y una dosis regular de instruccion ó talento natural, siendo nociones generales de todas las ciencias y haber hecho esperimentos que le demuestren la verdad de las teorías espiritistas, y analizar bajo la mas severa lógica y á la clara luz de la razon, el porque y como de lo que experimenta; y solo así se librá de fanatismo que en todas sus fases puede resumirse por ignorancia de lo que defiende. El espiritista por convicción gradua el lenguaje de lo que quiere demostrar á la altura del medio en que propaga y expone teorías y hechos. A una inteligencia corta y sencilla ha de concretarse á demostrarle sencillamente á una mas adelantada, tambien mas; á un científico, con la ciencia, etc. y lo que hace con un fanático es no emplear palabras sino apelar á los hechos, porque, una de dos, ó no le escuchará, y si le escucha no le comprenderá, ó se arraigará mas en su fanatismo; pues creerá que cuando se interesan en que mire las cosas por otro punto de vista, es porque él está en lo cierto.

Por último, el fanático no discute ni ratiocina, ni se dedica al estudio para instruirse más cada dia y ser útil á sus semejantes.

Plácido Sagalés.

## CONTRASTES

SEGUNDA PARTE.  
DETRAS DE UN PROCESO.

XII.

(Conclusion.)

Antonio, aun cuando no descreído por completo, se hallaba muy lejos del fanatismo y una de la religiosidad: sus ideas tocaban más bien en el naturalismo que no en las doctrinas católicas; su culto era el de la honradez; sus altares los de la virtud; su sacerdote el pensamiento. «Obremos bien, decía; cumplamos con nuestros deberes, acomodememos todos los actos á la rectitud y á la justicia, y nuestra alma, libre de las vestiduras terrenales, recibirá la recompensa aun cuando las campanas no doblen á nuestra muerte, y aunque nuestro cadáver llegue al cementerio sin otra compañía que la de aquellos que de verdad lloran.» Meros narradores, omitiremos el analizar estas dos opuestas opiniones: tan solo nos permitiremos decir que ámbas nos parecen igualmente exageradas. De nada podían servir á Antonio sus convicciones: en tales momentos no es posible la reflexión. Ocultaba la cabeza en el seno de su esposa, sujetándola entre las manos cual si le destrozaran las ideas que debían bullir en su cerebro.

Entró la niña sin que la emoción la dejara pronunciar ni una sola palabra. Su madre se fijó en el medallón que tenía colgado del cuello, se lo quitó temblando, corrió á otra habitación donde había luz, sacó un papel que contenía, y al leerlo dió un grito y se desplomó cual si un rayo la hubiese herido. Aquel papel era el último á Dios de su hija. «Perdonad, mis queridos padres, perdonad mi desesperación. Después de la deshonra no puedo vivir. Mi sentimiento es el dejaros, y dejaros sufriendo. Vuestro recuerdo es el que me entristece, y vuestro nombre será el último que pronuncien mis labios: segura de que no me maldecireis, moriré tranquila. No puedo escribir más: las lágrimas no me dejan..... ¡A Dios, padres míos! Estas líneas, apenas legibles, fueron las últimas escritas por aquella infeliz. Antonio se precipitó hácia la puerta.—«No sigais padre, dijo José que entraba al mismo tiempo. Lo único que podemos hacer es rezar por su alma y..... vengarnos,» añadió por lo bajo.

Los últimos ecos de la tormenta se pierden á lo lejos, la luna brilla casi en el cenit, los torrentes vuelven á su cance, las luces de las casas desaparecen, y únicamente las voces casi imperceptibles de los vigilantes nocturnos interrumpen el silencio. Dos hombres penetran en una calle de la ciudad, se ocultan en la sombra y al parecer esperan. No aguardaron mucho rato.... De la casa inmediata salió otro cuyos pasos detuvieron.—«Vengo por mi honra.»—dijo á medio voz el mas anciano. El que acababa de salir de la casa intentó retroceder, pero no pudo.—«¿Que me quereis,?» exclamó con acento que revelaba el temor: no he podido evitarlo; demasiado lo siento..... Magdalena me perdonará..... Yo la socorraré, la atenderé para todo, la haré rica.....»—«¡Basta, miserable! ¡comprar mi deshonra, comprar su vida!.....» Al mismo tiempo que pronunció estas palabras levantó el brazo, brilló un arma, y el cuerpo de su interlocutor rodó hasta sus pies. Al golpe siguió un grito de angustia,

y enseguida los de algunos vecinos. En tanto el anciano contemplaba impasible aquel cuerpo cuya sangre le bañaba los pies.

Diferentes personas les rodearon: «¡Marcial!,» exclamaron unos señalando al cadáver: «¡Antonio el tejedor y su hijo!,» dijeron otros. José presentó los brazos para que le atasen, pero cuando iban á realizarlo con Antonio, se interpuso —«Dejad libre á mi padre, dijo, es inocente. Yo he sido quien de pronto, sin que él lo advirtiera, descargué la piqueta sobre la cabeza de ese malvado. Aquí teneis el arma..... vedla..... es la mia. Me he vengado y vengado tambien á la infeliz á quien tanto amaba..... mi padre temió lo que iba á realizar: vino corriendo para impedirlo, pero... llegó tarde.»

—«No, José, no, hijo mio, es imposible tu sacrificio. Yo he sido el asesino. Caiga la espada de la ley sobre la cabeza de quien mató para borrar su deshonra.»

—«Señor Juez, replicó el joven, ved que mi desgraciado padre está loco: la muerte de su hija le ha hecho perder el juicio..... ¡Padre mio! exclamó dirigiéndose á Antonio; abrazadme. He cumplido con mi deber: estoy tranquilo: vivid para vuestros hijos, y acordaros del que solo desea que Dios os proteja.»

Dicen algunos testigos, que al concluir de hablar José, cuando se desprendía de los brazos del anciano, se oyó una voz que no pudo averiguarse de quien era, y que no pocos creyeron sobrenatural, la cual dijo: «¡Bendito seas, mártir de la gratitud!»

Manuel Gil Maestre.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 3 Agosto de 1886.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Como oportunamente anunciaría á usted el telégrafo, la solución de la crisis fué la indicada en mi carta de ayer.

Por cierto, que no tienen explicación satisfactoria para la mayor parte de los corresponsales, las reservas que de dos á cinco de la tarde se guardaban en los centros bien informados, y las recomendaciones amistosas que se hacían para que la noticia no se divulgara, hasta tanto que se recibiera el telegrama oficial de haberse terminado el Consejo celebrado con S. M. la Reina.

Digo esto, porque á pesar de las reservas, todo Madrid sabía á las cinco de la tarde que el señor Puigcerver habia salido en el *expreso* con dirección á la Granja; y así debimos decirlo en nuestras cartas los corresponsales de provincias amigos de la situación, si consideraciones de respeto y disciplina no nos hubieran obligado á guardar silencio de los hechos, hasta tanto de sernos estos conocidos de una manera oficiosa.

Digo esto en descargo de mi conciencia, y para dar una cumplida satisfacción de las deficiencias de mi carta á los lectores de EL CONSTITUCIONAL.

Y entro de lleno en el asunto del día.

Es original lo que está sucediendo

con la prensa de oposición. Los periódicos que más duramente combatían al señor Camacho, son hoy los que más cantan sus alabanzas.

Lejos está de mi ánimo dirigir la menor censura á los que hoy hacen justicia á la rectitud, inteligencia y severidad de conducta del gran hacendista español; pero entiendo que esa función de desagavios que hoy celebran algunos colegas, pudieron ahorrársela ayudándose en su empresa é influyendo en su ánimo con razonadores escritos, para disuadirle de hacer cuestión de gabinete el asunto de las dehesas boyales.

Porque si en las actuales circunstancias no podía seguirse el camino de la línea recta adoptado por el señor Camacho, sin que los intereses creados al amparo de una legislación incompleta y protegidos por un caciquismo brutal llegaran á resentirse, lo correcto y justo era evitar el conflicto y sacar á salvo la ley, llevando las cosas por un derrotero distinto, y procurando armonizar en lo posible unos y otros intereses.

Si la fórmula propuesta por el señor Presidente del Consejo, que ya conoce usted, hubiera sido aceptada por el señor Camacho, ¿qué hubieran dicho las oposiciones? Que no era tan fuerte la voluntad del ministro, cuando cedía á las observaciones del señor Sagasta y se ceñía á sus planes y propósitos.

De todas suertes, ni en un caso ni en otro se hubiera dado gusto á las oposiciones; y por consiguiente, aunque con gran sentimiento, hizo bien el señor Sagasta aceptando el conflicto que le creaba con su intransigencia el ministro dimisionario.

Aquel estado de duda, y el equilibrio inestable que se estableció el ser conocidos los dos criterios distintos que existían en un asunto concreto, tenía que tener un fin; y como sabe usted y conocen los lectores de EL CONSTITUCIONAL, el resultado de esta crisis no puede ser más satisfactorio para el señor Sagasta, jefe del gabinete y del partido monárquico liberal.

El nombramiento del señor López Puigcerver ha sido bien recibido por la opinion.

Así es, que de no haber pasado al departamento de Hacienda el señor Conzález (don Venancio), por considerar el señor Presidente del Consejo necesaria la continuación de Gobernación de tan inteligente y activo ministro, la elección del Sr. Puigcerver era una consecuencia natural, mirada la cosa por su aspecto parlamentario y político.

Así se hace en otros países, y todo el mundo celebra que los presidentes de las comisiones de presupuestos pasen á cubrir las vacantes naturales en los ministerios del ramo.—X.

San Gregorio 3 Agosto de 1886.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y amigo: En este distrito aun continuamos siendo ad-

ministrados lo mismo que en tiempo de aquel odioso caciquismo, siendo los liberales desatendidos en sus reclamaciones por justas que sean.

No sé cuantas veces estos vecinos han solicitado de palabra y por escrito al Ayuntamiento y autoridad superior, para saber cuantas y cuales horas tiene ó debe tener abiertas las oficinas este municipio, y en donde tiene instalada su Secretaría; y esta es la hora que no solo ignoramos las horas de oficina, sino que hace más de diez años que ignoramos por completo el paradero de la Secretaría.

Este es uno de los muchos *favores* y *sacrificios* que hace nuestro Ayuntamiento en *bien* de sus administrados.

Otro *favor* y no pequeño es el que ha hecho en obsequio á la hacienda pública; permitiendo se dieran de baja dos ó más industriales de este distrito, quienes en lugar de haber cesado en la industria que ejercían, la continúan con más apogeo que antes; habiendo algunos otros que de muchos años á esta parte hacen un comercio de mucha importancia sin pagar clase alguna de contribucion, cuando hay industriales de la misma clase que pagan de contribucion por ejercer igual comercio ó industria 500 y pico de pesetas anuales; y sin embargo, á estos industriales nadie los vé, mientras que el casino que hace pocos días se ha fundado en este pueblo, y que desde su fundación solo ha sido abierto dos ó tres veces, este ha sido visto y dado de alta para que pague la matrícula, según se nos ha asegurado, y eso que en la primera quincena del presente trimestre aun no estaba fundado ni los estatutos aprobados.

Señor alcalde y ayuntamiento; la ley debe ser igual para todos; si es justo que la sociedad del casino haya de pagar por entero el importe de la matrícula del presente trimestre sin estar fundado, creo sería mucho más justo la pagaran los industriales arriba dichos, que hace años vienen ejerciendo sus industrias sin pagar nada, pues debe saber nuestro Ayuntamiento que de esa manera se defrauda á la hacienda pública, y se perjudican los intereses de la sociedad del casino de este pueblo, y obrando imparcialmente como se debe de obrar en la confección de los repartimientos, no se debe esperar á que nadie se queje porque no pagan la matrícula que les corresponde, sino que deben continuarse á todos los que sean de justicia, á fin de no hacerse fraude á la hacienda pública.

Suyo affcmo. S. S.

El Corresponsal.

### CRONICA GENERAL.

Quedamos en que eran cinco sujetos, tres disfrazados de guardia civil y dos de caballero que se titularon ser el Gobernador civil y Secretario de la provincia; pues bien, separa us-

des, que despues de vistos, y examinados los papeles, ha resultado que todo cuanto se ha dicho acerca el referido suceso, no hay un ápice de verdad, pues los tres guardias civiles son auténticos, y muy auténticos, y los dos caballeros, si bien es cierto que no resultaron ser el gobernador y secretario; en cambio pudo comprobarse que era el oficial tercero del gobierno civil de Barcelona don Félix Rokiski que, acompañado de otro sujeto, y competentemente autorizado por aquella autoridad, vinieron á nuestra provincia para la práctica de cierta diligencia que nosotros ignoramos; resultando de todo lo dicho que, no es cierto que se intentara robar el manso Roquesalva de Ossor ó Susqueda; que tampoco lo es que hubiera un guardia que llevara casaca encarnada; que el Juez de Vich hubiese proferido un auto, pues ningun Juez puede dar autos para practicar diligencias fuera de su partido por no tener jurisdiccion, en fin, que el Gobernador de Barcelona se metió á gobernar una provincia que no es la suya, y por último, para no hablar mas del asunto, que lo de Susqueda ha sido una plancha tan enorme, que no se conoce otra igual.

Y aquí dió fin al sainete, perdonad sus muchas faltas.

—Leemos en *El Correo* periódico de Madrid:

«Mal negocio nos parece que han hecho los señores del *Centro Catalán* que en el último *meeting* desbarraron en de lo lindo, porque de todas partes se ha levantado contra algunas de sus manifestaciones un movimiento de protesta y de desdén.

Ha sucedido tambien que los catalanes *separatistas* esperaban meter en su liga á valencianos y aragoneses; pero éstos, por medio de su prensa más importante, han rechazado semejante disparate.

¿Pero qué más? Hoy encontramos en *El Constitucional* de Gerona, esto es, en un periódico importante de Cataluña, un elocuente artículo, del cual tomamos estos conceptos:

«*El Centre Catalá* inspirando, *El Fomento del Trabajo Nacional*, ó sea los algodoneros, y nuestro colega *La Renaixensa*, presidieron la manifestación.

No es nueva, ciertamente, y lo es de todos los partidos— aun de aquellos que se dicen no pertenecer á ninguno político, como si el suyo no apareciese perfectamente definido—la aspiración de Barcelona á influir más de lo que debe en las provincias hermanas, como tampoco es nueva la resistencia que siempre les hemos opuesto.

¡Ah! somos muy amantes de Cataluña, tal vez de más antiguo que los que hoy quieren asumirse el privilegio, pero tambien somos españoles y no consentiremos jamás en la desmembración de la patria.

... Y por más que creéis lo contrario, señores autonomistas, ó aparenteis creerlo, no somos bastante fuertes para vivir solos en el concierto europeo, y hay que ser, una de dos, ó españoles de corazón, constituyendo una de sus más valiosas é importantes agrupaciones, ó el último

departamento francés, con lo cual muy poco habríamos adelantado.

Hemos manifestado que por el camino de las intransigencias no se llega á resultado práctico alguno en la solución de los problemas del trabajo, y hoy agregamos que un día de molin, una asonada, un pronunciamiento, una revolución, son más perjudiciales á los intereses materiales de un pueblo, de la nación, que todos los tratados de comercio.

Todo esto nos afirma en la idea de que ciertas manifestaciones son estemporáneas y ciertas exigencias una locura.»

—En la montaña de San Grau del término municipal de Tossa, en el sitio llamado Salions y Vallpresona, hay un trozo cedido para proveerse de leña basta el comun de dicho pueblo.

Dicho trozo de montaña, comprende desde el sitio llamado *Home mort* hasta el de *Aigua de Vigas*, y de este en línea recta al de la *Roca del Rey* y la *Roca Alemany* hasta el mar.

El referido convenio, si mal no recordamos, fué celebrado en 12 de Marzo de 1772 entre el Ayuntamiento de Tossa, el capellan del santuario de San Gerardo y un delegado del Obispo de esta Diócesis.

Cuando el rey Carlos IV mandó enagenar los bienes del referido Santuario en 1806, esceptuó de la venta el trozo de montaña antes dicho por estar sugeto á la servitud de leñar el pueblo de Tossa, por lo tanto, ¿que Ayuntamiento de dicha villa se ha ocupado de ese derecho? y si lo ha hecho, ¿donde está la leña que debía haber en aquellas montañas para proveerse el comun de Tossa?

Llamamos pues la atención del señor Gobernador civil de la provincia, para que mande un ingeniero que recorra aquel terreno y se entere del asunto, á fin de que haciendo uso de los medios que la ley pone en sus manos, no permita el escandaloso fraude que hasta ahora se viene haciendo en aquella montaña por parte de los que se titulan propietarios de ella.

—El nuevo ministro de Hacienda señor Lopez Puigcerver es valenciano y ha desempeñado importantes cargos en el ministerio de Hacienda, del que fué subsecretario en 1883, habiendo sido anteriormente, en 1874, director general de contribuciones, en cuya época y á petición de la Liga de Contribuyentes de Valencia, resolvió la igualdad del empréstito Carvajal.

—Comunican de Palencia, que fué robado el tren descendente de mercancías, en el trayecto que media entre dicha ciudad y Venta de Baños.

Los ladrones entraron en un wagon y tiraron cinco bultos á la vía, recogiendo la Guardia civil algunos en el camino y los restantes en una casapostada que está junto al ferro-carril.

Ha sido detenido un sugeto como presunto autor.

—Segun noticias que tenemos por autorizado conducto, podemos asegurar que no es cierto que en Gahusas ni en ningun otro pueblo de aquel

distrito se juegue á juegos prohibidos por la ley.

—La *Gaceta de Colonia* publica una carta de San Petersburgo en la que afirma que desde hace algunos años, así en la prensa como en la sociedad rusa y alemana, se considera como inevitable una guerra entre los dos países.

La prensa alemana y la opinion pública en Alemania miran con indiferencia esta eventualidad. Una guerra con Rusia seria una desgracia: pero si llega el caso no se temeria nunca el conflicto.

La prensa rusa, por el contrario, excita más ó ménos los ánimos, recomendando una alianza con Francia: de suerte que en Rusia la declaración de una guerra con Alemania seria recibida con satisfacción. Pero, continúa el corresponsal de la *Gazeta*, ¿cuáles son los motivos del odio siempre creciente de la sociedad rusa contra Alemania? Estos motivos, dice, son la diferencia de carácter de los dos pueblos, la prosperidad de los alemanes que viven en Rusia, diferencia de religion y el sentimiento de envidia excitado por el éxito político del imperio alemán. Los rusos, en fin, se quejan de la ingratitud de los alemanes, manifestada en el Congreso de Berlín. Al efecto recuerda tambien el telegrama que dirigió desde Versalles el Emperador Guillermo al Czar, y el que daba las gracias el primero á Alejandro II por la actitud amigable de Rusia durante la guerra franco alemana. Desde aquella fecha se cree en Rusia que Alemania es deudora de su éxito al Czar por haber impedido á Austria el declarar la guerra á Prusia.

—Entre diez y once de la mañana de anteayer se declaró un incendio en la hera conocida por la de Aloy propiedad de don José Cervosa vecino de la ciudad de Figueras situada á extramuros de la citada ciudad, quemándose unas hacinas de trigo, un monton de fajos, y un carro, no teniendo que lamentar desgracia alguna personal.

El incendio segun se supone fué casual.

—Han sido nombrados llaveros en propiedad de la cárcel de La Bisbal, D. Pedro Güell y D. Francisco Banelo.

—Durante la noche del día 1.º del corriente mes se declaró un voraz incendio en el término de Cantallops destruyendo las llamas muchas haces de mieses en cantidad de quince hectólitros de trigo.

Segun versiones de los vecinos el incendio fué intencionado.

—Desde esta pasada noche y por disposición de quien corresponde deben haber quedado abiertos todos los portales de esta ciudad resultando una verdadera comodidad, tanto para los vecinos de la ciudad como para los de extramuros.

—Los vecinos del barrio del Mercadal están ultimando los trabajos pa-

ra la celebración de la tradicional fiesta de su patrona Santa Susana, la cual será espléndida en extremo pues se han contratado renombradas orquestas, y se proyecta la celebración de varios bailes, entre ellos uno en el teatro principal el cual será costado por los vecinos de la calle del Progreso.

—Las composiciones recibidas en secretaría para el certámen literario musical que ha de celebrar la vecina villa de La Bisbal, ascienden en número de 113 y segun nuestras noticias promete ser brillante segun la calidad de ellas.

A propósito de certámenes, la Asociación Literaria de esta ciudad, ha repartido el cartel para el próximo concurso literario, y nos ha llamado sobre manera la atención algunos de los temas puestos en concurso por algunos particulares, pues hemos deducido de ello que sus ofertores no desean cooperar al fomento de las letras, sinó que no sabiendo como deshacerse del compromiso, recurren á temas tan rebuscados y difíciles al objeto seguramente, de que quede sin adjudicar el premio, para que eternamente figure su nombre como ofertor, y no tenga necesidad de ofrecer nuevos premios.

La Asociación literaria de Gerona, debería tenerlo en consideración, y no aceptar tales premios, pues, para satisfacer ciertas vanidades, no debe en ninguna manera consentir en ello. Eso dejando á salvo, el que bajo el nombre de *objeto de arte* salen algunos con un *objeto* que sin ser de artes, todos los días se venden en nuestros entantes.

¿Podría nuestro ayuntamiento, cambiar su tema, que aun es tiempo, y buscar otro más libre? de otra manera, auguramos para su medalla un desierto.

#### PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 4.—En el Consejo de ministros que se celebrará esta noche, se ocupará de la cuestion de la Transatlántica.

El señor Gamazo ha ofrecido dejar terminado este asunto antes de marchar á baños.

Ha zarpado de Cartagena con rumbo á Cádiz la escuadra de instrucción.

Circulan con insistencia rumores de una nueva modificación ministerial.

En los centros oficiales se desmienten, asegurando que el gabinete permanecerá como está hasta noviembre, en que sufrirá una ligera modificación.

#### CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. La Transfiguración del Señor y los Santos Justo y Pastor hermanos mártires.

SANTO DE MAÑANA. San Cayetano fraile y San Alberto de Sicilia confesor.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de los Dolores.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

# CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

## DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnado de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

**Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

### Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRÓNICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

**BARCELONA**

### PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositorios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositorios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

GRANDE ESPOSICION DE CAMAS DE HIERRO,  
DE LATON, DE NIQUEL Y DE MADERA.

SOMMIERS DE TODAS CLASES Y Á MEDIDA  
Precios reducidos.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO  
GARANTIA ILIMITADA

Los plazos son desde Una Peseta semanal  
10 % de rebaja al contado.

**Vilana y Compañía**

3 - PROGRESO - 3

## LA MARQUESA.-GRAN FÁBRICA DE CORSES

Casa especial en corsés de todas clases, formas, precios y hechuras con ballena verdadera. El tan acreditado corsé Higiénico examinado y aprobado por varios señores médicos de esta capital; propio para las señoras delicadas y en el período del embarazo solo lo encontrarán en esta casa 6 Canuda 6 junto á la Rambla Barcelona.

Nota: Los corsés hechos á medida se entregan á las 12 horas si así conviniese. También se hacen en esta casa corsés para las señoras contrahechas ó cuerpos viciados.  
6 Canuda 6 junto á la Rambla de Canaletas Barcelona.

## LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Sáenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferruginos y manganeso, agentes medicina es de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 13, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

### El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

## NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:

1.° Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.

2.° Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papelitas.

3.° Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.

Y 4.° El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital

Balmes 33 1.°-BARCELONA.

### AGUA SILVIANA VEGETAL Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas. Peluquería de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2.-1.º Gerona.

Nota. También está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al pormayor grandes rebajas.

### CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

### CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicación sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Cort-real 4, GERONA.

### FLUJO BLANCO (LEUCORREA)

Y DEMÁS FLUJOS DE LA MUJER

Desaparecen con la Locion-Manaut

Frasco 3 Pesetas.—Se remite por 3'50 Pesetas.

BOTICA de la CORONA.—Gignás, 3, Barcelona.

### GRAN REMEDIO

## PARA LA BOCA.

El Elixir del célebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es también el específico más bien presentado y más confortable que se conoce. Cada frasco de 130 gramos con tapón esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

### Denticina infalible.

OID MADRES. Ni un solo niño muere de la dentición penosa y difícil, usada la DENTICINA de Izquierdo, que todos conocen por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les angustia, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, precaviendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño.—Caja con 18 dosis, para 6 dias, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas. Madrid Póntefos 6

Se vende en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Cataluña.—Gerona, botica del Doctor Vives Cort-Real 17.